

761

**AUTORIZA DERECHO DE PROPAGANDA
A DOÑA CAROLINA ZUÑIGA LLAULEN.**

DEC. ALC. EXENTO N° 754 /

Independencia,

08 FEB 2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS: Solicitud de propaganda y publicidad a nombre de doña **CAROLINA ZUÑIGA LLAULEN**, Rut. [REDACTED], Informe Técnico propaganda, de fecha 06 de Diciembre del 2018, de la Dirección de Obras Municipales; Memorandum N° 62, de fecha 16 de Enero del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio Exento N° 435, de fecha 23 de Enero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a don Juan Miquel Mac-Donald, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 632, de fecha 05 de Febrero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretaria Municipal a doña Mary Cuba Herrera, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento.

Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el Titulo VII art. 13 ítem 1, de la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios Municipales de fecha 14 de Octubre del 2014; artículo 41, numero 5° del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORIZÁSE la instalación de propaganda no luminosa, de cartel en propiedad privada sin soporte al nombre de doña **CAROLINA ZUÑIGA LLAULEN**, Rut. [REDACTED], en la siguiente calle:

N°	ART. O. L.	ITEM	UBICACIÓN	TIPO	ZONA	M2	VALOR	VALOR SEMESTRAL
1	13	1	Maruri N° 279	No Luminoso	1	1.76	0,5 UTM (Enero 2019)x m2	\$42.551.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.



Municipalidad de
Independencia
MARY CUBA HERRERA
SECRETARIA
MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Municipalidad de
Independencia
JUAN MIQUEL MAC-DONALD
ALCALDE
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MDBY puv.-

TRANSCRITO A:

Control - DOM - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente. 